



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-03/2024**

**CONVOCATORIA**

El Instituto Electoral de Michoacán por conducto del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41, Base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 29 y 30 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 23, fracción I, 44, 45 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, convoca a todas las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-03/2024, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina de conformidad con los siguientes plazos:

No. de Licitación	Obtención de las Bases y Anexo Técnico	Plazo para obtener las Bases y Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones técnicas y económicas	Junta de Apertura de proposiciones técnicas y económicas	Emisión del dictamen y fallo
IEM-CA-LPN-03/2024	Sin costo	19 de diciembre de 2024 al 13 de enero de 2025  Personalmente de 9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00 horas. A través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@iem.org.mx">licitaciones@iem.org.mx</a> En la página de internet del IEM	15 de enero de 2025  13:00 horas	17 de enero de 2025  13:30 a 14:59 horas	17 de enero de 2025  15:00 horas	22 de enero de 2025  13:00 horas

Considerando las siguientes partidas conforme los parámetros del anexo técnico:

PARTIDA	PRODUCTO	CANTIDAD
1	Escritorio ejecutivo en U secretarial rectangular	15 piezas
	Escritorio	2 piezas
	Estación de trabajo para 1 usuarios	1 pieza
	Estación de trabajo para 2 usuarios	5 piezas
	Estación de trabajo para 3 usuarios	12 piezas
	Estación de trabajo para 4 usuarios	1 pieza
	Estación de trabajo para 6 usuarios	1 pieza
	Estación de trabajo con 7 módulos	1 pieza
	Mesa redonda para reuniones	1 pieza
	Mueble tipo librero con tres espacios y 2 puertas	1 pieza
	Mueble para recepción curva	1 pieza
	Mesa de sala de sesiones	1 pieza
	Mampara divisoria	43 piezas
	Sillones semi ejecutivos	50 piezas
	Archiveros	50 piezas



**Requisitos para participar en la licitación:**

Podrán participar las personas físicas y morales, quienes deberán acreditar invariablemente los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito o inscribirse en el Padrón de Proveedores del convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, lo que deberá acreditar con la constancia de inscripción vigente de reciente emisión.
2. Contar con oficinas de atención necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto.
3. Contar con trato comercial con otras instancias públicas o particulares, en las que, preferentemente, se le haya adjudicado el mismo volumen, o mayor, de los bienes objeto de la presente licitación; con la capacidad y solvencia técnica y financiera; para acreditar todo lo anterior se deberá presentar la documentación relativa.
4. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Presentando declaración anual 2023, declaraciones provisionales de octubre y noviembre 2024, así como la constancia de situación fiscal y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo expedidas por el Servicio de Administración Tributaria, con una fecha de emisión no mayor a diez días previos a la fecha de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas.
5. Que la persona física o la persona moral, sus socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves ni haber estado o estar involucrados en algún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos.
6. Presentar manifestación bajo protesta de decir verdad de no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, y no haber incumplido algún convenio o contrato; tener vicios ocultos o por conductas indebidas ya sea como persona física o persona moral o en la persona de los socios de esta o empresas de los socios, o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional.
7. No tener conflicto de intereses con integrantes del convocante, lo que deberá manifestar en una carta bajo protesta de decir verdad.
8. No estar o haber estado vinculado a ninguna organización política y que sus socios y directivos, no son o han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años.
9. Los demás que se indican en las Bases y en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

**EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES PARA ADMITIR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.**

**Condiciones Generales:**

- Las Bases y el Anexo Técnico de la licitación se encuentran disponibles sin costo en la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, sito en Bruselas No. 118, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060 de la ciudad de Morelia, Michoacán, teléfono 443 3 221400, extensión 0, del 19 de diciembre de 2024 al 13 de enero de 2025, en un horario de 9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00 horas, pudiéndose solicitar personalmente o a través del correo

